

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2,4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- a) No se establece
- b) No se establece
- c) El período de escolaridad mínimo no se establece.
- d) No se establece

5287

RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Economía de esta Universidad.

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Economía, por el Claustro de la Universidad en su sesión de 16 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Alcalá de Henares, 10 de febrero de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

| 1. MATERIAS TRONCALES | | | | | | | | |
|-----------------------|--------------|---|--|------------------|----------|------------------------|---|--|
| Ciclo | Curso (1) | Denominación (2) | Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3) | Créditos Anuales | | | Breve descripción del Contenido | Vinculación a áreas de conocimiento (5) |
| | | | | Totales | Teóricos | Prácticos/ Clínicos | | |
| 1º | | CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALITICA | | 12 | 6 | 6 | Técnica contable en relación con la situación y resultados de la empresa, y los flujos de fondos hábidos en su periodo. Determinación de los costes y su utilización en las decisiones. | -Economía Financiera y Contabilidad |
| | | ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL | | 12 | 7.5 | 4.5 | Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMETRIA | | 12 | 7.5 | 4.5 | Estadística descriptiva. Probabilidad Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes estadísticos para ordenadores de uso generalizado. | -Economía Aplicada -Estadística e Investigación Operativa -Fundamentos del Análisis Económico -Matemática Aplicada |
| | | HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA Y MUNDIAL | | 12 | 6 | 6 | Evolución de la vida económica y de sus instituciones, con especial referencia a las épocas moderna y contemporánea. | -Historia e Instituciones Económicas |
| 1º | | INTRODUCCION AL DERECHO | | 6 | 3 | 3 | El ordenamiento jurídico. Instituciones de derecho público y de derecho privado. Bases constitucionales del sistema económico. | -Derecho Administrativo -Derecho civil -Derecho Constitucional -Derecho Financiero y Tributario -Derecho Mercantil |

1. MATERIAS TRONCALES

| Ciclo | Curso (1) | Denominación (2) | Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3) | Créditos Anuales | | | Breve descripción del Contenido | Vinculación a áreas de conocimiento (5) |
|-------|-----------|-----------------------------|--|------------------|----------|--------------------|--|--|
| | | | | Totales | Teóricos | Prácticos/Clínicos | | |
| 1º | | MACROECONOMIA | | 12T +3A | 9 | 6 | Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Inflación y paro. Crecimiento. Economías Abiertas. Análisis de los Instrumentos de política económica. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | MATEMATICAS | | 12 | 6 | 6 | Elementos básicos de algebra lineal y cálculo diferencial e integral. Programación matemática | -Economía Aplicada -Economía Financiera y Contabilidad -Fundamentos del Análisis Económico -Matemática Aplicada |
| 2º | | MICROECONOMIA | | 12T +3A | 9 | 6 | Teoría del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo. Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | ECONOMETRIA | | 9T | 4,5 | 4,5 | Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y su formulación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas. | -Economía Aplicada -Estadística e Investigación Operativa -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | ECONOMIA APLICADA | | 9T | 6 | 3 | Actuaciones instrumentales y sectoriales. Estudio de los objetivos de la política económica. Organismos internacionales. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | ECONOMIA DE LA EMPRESA | | 9T | 7,5 | 1,5 | La empresa y su entorno económico. Areas funcionales: Producción. Inversión. Financiación y comercialización. | -Comercialización e Investigación de Mercados -Economía Financiera y Contabilidad -Organización de Empresas |
| | | ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO | | 9T | 6 | 3 | El presupuesto público: Ingresos. Sistema fiscal y gastos. Empresas públicas. El sector público en la economía española. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |

| 1. MATERIAS TRONCALES | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------|------------------|--|------------------|----------|---------------------|---|---|
| Ciclo | Curso (1) | Denominación (2) | Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3) | Créditos Anuales | | | Breve descripción del Contenido | Vinculación a áreas de conocimiento (5) |
| | | | | Totales | Teóricos | Prácticos/ Clínicos | | |
| 2º | | MACROECONOMIA | | 9T | 4,5 | 4,5 | Estudio avanzado de los fundamentos microeconómicos de las funciones agregadas que describen el comportamiento de los mercados en los modelos macroeconómicos. Modelos dinámicos y ciclos económicos. Teoría monetaria. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | MICROECONOMIA | | 9T | 4,5 | 4,5 | Teoría de la demanda y de la producción para el estudio de las aplicaciones econométricas y el análisis del equilibrio general. Aplicaciones de la teoría del bienestar. Construcción de modelos. | -Economía Aplicada -Fundamentos del Análisis Económico |

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

| 2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1) | | | | | | | |
|--|-----------|--|------------------|----------|---------------------|---|---|
| Ciclo | Curso (2) | Denominación (3) | Créditos anuales | | | Breve descripción del contenido | Vinculación a áreas de conocimiento (4) |
| | | | Totales | Teóricos | Prácticos /Clínicos | | |
| 1º | | ANALISIS MATEMATICO I | 4.5 | 3 | 1.5 | Algebra lineal Clásica. Análisis básico. | -Fundamentos del Análisis Económico |
| | | ESTADISTICA ECONOMICA | 15 | 10.5 | 4.5 | Estadística Teórica y Métodos Estadísticos. Aplicaciones. | -Economía Aplicada |
| | | ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA-SECTOR FINANCIERO | 6 | 4.5 | 1.5 | Análisis de los mercados, instituciones e instrumentos del sector financiero de la economía española en el entorno europeo y sus relaciones con los sectores reales de la actividad económica | -Economía Aplicada |
| | | HACIENDA PUBLICA | 7.5 | 4.5 | 3 | Hacienda Pública en el pensamiento económico. Elección social y presupuesto. Programas de gasto público. Elementos de la imposición. Efectos económicos y Política Fiscal. | Economía Aplicada |

| 2.MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)(1) | | | | | | | |
|--|-----------|--------------------|------------------|----------|---------------------|---|---|
| Ciclo | Curso (2) | Denominación | Créditos anuales | | | Breve descripción del contenido | Vinculación a áreas de conocimiento (3) |
| | | | Totales | Teóricos | Prácticos /Clínicos | | |
| 1º | | POLITICA ECONOMICA | 10.5 | 7.5 | 3 | Análisis del proceso de elaboración y formalización de la toma de decisiones en Política Económica. Los objetivos e instrumentos de la Política Económica. Técnicas de Análisis al servicio de la toma de decisiones. | -Economía Aplicada |
| | | SISTEMAS DINAMICOS | 4.5 | 1.5 | 3 | Sistemas dinámicos. Ecuaciones en diferencias y ecuaciones diferenciales. Sistema de ecuaciones dinámicas. Aplicaciones económicas | -Fundamentos del Análisis Económico |

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

| 3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | | | | Créditos totales para optativas (1) | 72 |
|-----------------------------------|----------|----------|--------------------|--|--|
| | | | | -por ciclo 2º | 72 |
| | | | | -por curso | |
| DENOMINACIÓN | CRÉDITOS | | | BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO | VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3) |
| | Totales | Teóricos | Prácticos/Clínicos | | |
| ECONOMIA I (2º) | 36 | 9 | 3 | Estudio de los problemas económicos, sociales, históricos, monetarios y financieros de la actividad económica, con especial énfasis en los aspectos tanto teóricos como aplicados. | Economía Financiera y Contabilidad. Derecho Público. Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. |

| 3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | | | | Créditos totales para optativas (1) | 72 |
|---|----------|----------|------------------------|--|--|
| | | | | -por ciclo 2º | 72 |
| | | | | -por curso | |
| DENOMINACIÓN | CRÉDITOS | | | BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO | VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3) |
| | Totales | Teóricos | Prácticos/ Clínicos | | |
| ECONOMIA II (2º) | 36 | 9 | 3 | <p>Estudio de los problemas económicos, sociales, históricos, monetarios y financieros de la actividad económica, con especial énfasis en lo aplicado. Producción, Inversión, Financiación y Comercialización en la Empresa</p> <p>NOTA: La Universidad organizará esta materia anualmente en asignaturas de diversos créditos, de los cuales el alumno solo deberá cursar 12, no siendo necesario que curse exclusivamente los créditos en estas materias optativas pudiendo obtener los mismos del Núcleo Curricular.</p> | Economía Financiera y Contabilidad. Derecho Público, Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados. |
| Bloque NUCLEO CURRICULAR) Los alumnos deberán cursar como mínimo 60 créditos | | | | | |
| ECONOMETRIA SUPERIOR (2º) | 7.5 | 4.5 | 3 | Modelo de ecuaciones simultáneas. Estimación no lineal. Predicción y simulación con modelos multicuacionales. Estudio de casos. Modelos de consumo. Modelos de producción. Sistema de demanda. Modelo de costes y salarios. Modelos relacionados con el mercado de trabajo. Otros modelos aplicados. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada |
| ECONOMIA MATEMATICA (2º) | 7.5 | 4.5 | 3 | Temas de matemáticas avanzadas para economistas relativos a los Métodos de optimización, métodos de toma de decisiones y economía matemática (teoría de juegos, optimización dinámica y equilibrio general), con especial hincapié en sus aplicaciones. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. |
| ORGANIZACION ECONOMICA INTERNACIONAL II (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Analizar los principales aspectos institucionales y del funcionamiento económico de la C.E.E., describiendo las políticas adoptadas y sus consecuencias económicas. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. |
| POLITICA ECONOMICA COMPARADA II (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Profundizar en el terreno de las políticas de estabilización y ajuste. Análisis comparado de las políticas sectoriales. Experiencias internacionales. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. |
| POLITICA ECONOMICA ESPAÑOLA (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Análisis global de la política económica española desde los años setenta. Estudio de las principales actuaciones instrumentales (monetarias, fiscales, etc.) y sectoriales (agrarias, industriales...) | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. |

| 3.MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | | | | Créditos totales para optativas (1) | | 72 |
|---|----------|----------|------------------------|--|---|----|
| | | | | -por ciclo 2º | 72 | |
| | | | | -por curso | | |
| DENOMINACIÓN | CRÉDITOS | | | BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO | VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3) | |
| | Totales | Teóricos | Prácticos/ Clínicos | | | |
| TEORIA DE LA HACIENDA PUBLICA (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Bienes Públicos y elección colectiva.Efectos sobre la oferta de trabajo y ahorro.La asunción de riesgos y los impuestos. Incentivos a la inversión. Problemas de diseño de la Política Fiscal. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. | |
| HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Estudio de las principales escuelas del pensamiento económico. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. | |
| MACROECONOMIA INTERNACIONAL SUPERIOR (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Teoría monetaria internacional. Determinación de tipos de cambio. Coordinación macroeconómica en economías abiertas. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. | |
| MICROECONOMIA SUPERIOR (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Equilibrio general. Economía del Bienestar. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. | |
| DESARROLLO ECONOMICO (2º) | 7,5 | 4,5 | 3 | Crecimiento y desarrollo económico. Modelos avanzados de crecimiento y desarrollo económico. | Fundamentos del Análisis Económico. Historia e Instituciones Económicas. Economía Aplicada. | |

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

ALCALA DE HENARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ECONOMIA

2. ENSEÑANZAS DE 1º Y 2º CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

| Ciclo | Curso | Materias Troncales | Materias Obligatorias | Materias Optativas | Creditos libre configuración (5) | Trabajo fin de carrera | TOTALES |
|-------|-------|--------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------------|------------------------|---------|
| 1º | | | | | | | |
| | | 90T+6A | 48 | 0 | 6 | | 150 |
| 2º | | | | | | | |
| | | 54T | 0 | 72 | 24 | | 150 |

1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

6. NO SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

NO PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ___ CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) _____

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.
La enseñanza se organiza por ciclos.

| AÑO ACADEMICO | TOTAL | TEORICOS | PRACTICOS/ CLINICOS |
|---------------|-------|----------|---------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada créditos, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9º, 1.R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.

a) Para acceder al 2º ciclo de la Licenciatura en Economía será necesario haber aprobado todas las materias troncales del primer ciclo de dicha Licenciatura.

b) No se establece

c) No se establece

d) Cuadro del Mecanismo de Convalidación de las asignaturas de la Licenciatura en Economía.

Los alumnos que hayan superado las asignaturas que figuran en la columna A de la licenciatura de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas), tendrán convalidadas automáticamente los créditos correspondientes a las materias de la columna B, según la relación que a continuación se indica:

| Columna A | Columna B |
|--|--|
| -Estadística Económica(Introducción) | -4.5 cr. de Estadística e Introducción a la Econometría |
| -Estructura e Instituciones Económicas (Mundial) | -6 cr. de Economía Española y Mundial |
| -Estadística teórica | -Estadística Económica |
| -Estructura e Instituciones Económicas (España) | -6 cr. de Economía Española y Mundial -Estructura Económica de España-Sector Financiero |
| -Política Económica (Introducción) | -Política Económica |
| -Hacienda Pública | -Hacienda Pública |

Columna A

Columna B

| | |
|--|---|
| -Sistemas Fiscales | -6 cr. de Economía del Sector Público |
| -Política Económica (Objetivos e Instrumentos) | -6 cr. de Economía Aplicada -Política Económica Comparada II |
| -Hacienda Pública | -6 cr. de Economía del Sector Público |
| -Econometría | -4.5 cr. de Estadística e Introducción a la Econometría -6 cr de Econometría |
| -Política Económica Española | -Política Económica Española |
| -Organización Económica Internacional | -6 cr. de Economía Aplicada -Organización Económica Internacional II |
| -Sistema Financiero Español | -6 cr. de Economía |
| -Teoría Económica (Introducción) | -7.5 cr. de Macroeconomía (1º ciclo) -7.5 cr. de Microeconomía (1º ciclo) |
| -Matemáticas para economistas I | -6 cr. de Matemáticas -Análisis Matemático I |
| -Historia Económica (Mundial y de España) | -Historia Económica de España y Mundial |
| -Teoría Económica-Microeconomía | -7.5 cr. de Microeconomía (1º ciclo) -6 cr. de Microeconomía (2º ciclo) |
| -Matemáticas para economistas II | -6 cr. de Matemáticas -Sistemas Dinámicos |
| -Teoría Económica (Macroeconomía) | -7.5 cr. de Macroeconomía (1º ciclo) |
| -Teoría Económica Superior I | -6 cr. de Macroeconomía (2º ciclo) -6 cr. de Microeconomía (2º ciclo) |
| -Teoría Economía Superior II | -6 cr. de Macroeconomía (2º ciclo) -Desarrollo Económico |

Bloque A

Bloque B

| | |
|---------------------------------------|---|
| -Historia de las Doctrinas Económicas | -Historia del Pensamiento Económico (OP 6 cr) |
| -Economía de la Empresa | -Economía de la Empresa I (TR 6 cr) |
| -Contabilidad | -Contabilidad I (TR 6 cr) -Contabilidad II (TR 6 cr) |